



## PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2

 MODIFICACIÓN  
sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :**  
Temuco  
**REGIÓN: Araucanía**

<b>NUMERO DE PERMISO</b>
PE-0856/2019
<b>FECHA</b>
03-05-2019
<b>ROL S.I.I</b>
669-12

URBANO       RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 2019/2464  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1239 de fecha 03-04-2019  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de CAMBIO DE DESTINO  
(especificar)  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE DANIEL DE LA VEGA N°  
671 Lote N° manzana localidad o loteo  
 Sector URBANO  
(URBANO O RURAL)  
 que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO SE ACOGE  
(MANTIENE O PERDE)  
 los beneficios del D.F.L N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
NINGUNA  
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra  
 Plazos de la autorización especial:

**4. INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
JOSÉ MIGUEL JARA MOYA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
BÁRBARA FRANCISCA MÁRQUEZ SANDOVAL		16.904.753-7	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

**5. PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 0	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 0	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 6.558	
TOTAL A PAGAR			\$ 59.023	
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	6099001	FECHA	02-05-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

**NOTA:** (PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables a proyecto.
2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
3. El presente documento aprueba Permiso y Recepción simultánea Cambio de Destino OFICINA A VIVIENDA en 135.63m2 totales, no alterando Regularización Ley 20.898 N°448 de fecha 20.03.2017.
4. CARPETA 920 AÑO 2019. SOLICITUD N° 2019/2464



MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE



CZF